



Circular N° 30

Santiago, 01 de junio de 2026

Circular Informativa N°030

*Junto con saludar cordialmente, le recordamos que el **vencimiento del financiamiento compartido** se realiza a más tardar el día **5 de cada mes**.*

Con el fin de facilitar la organización de sus pagos y evitar eventuales inconvenientes, les invitamos a considerar esta fecha dentro de su planificación mensual.

Si desea realizar transferencia, los datos son:

Razón Social : Corporación Educacional Rosario

RUT : 65.153.115-2

Banco : Santander

Cta.cte: : 72271840

E-mail : direccion@colegionsr.cl

Motivo : Indicar Nombre y curso del alumno

Para cualquier consulta o requerimiento de información adicional, pueden comunicarse con el área de administración.

Para revisar el estado de pagos, debe ingresar a la página web del colegio, menú mensualidades, con el RUT del alumno(a) y la clave, que corresponde a los 4 primeros dígitos del alumno(a).

Agradecemos sinceramente su compromiso y colaboración con la comunidad educativa.

Atentamente,